

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

64**MADRID NÚMERO 27**

EDICTO

Doña Raquel María Soriano Yáñez-Sedeño, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 27 de Madrid.

Hago saber: En este Juzgado se siguen autos de procedimiento de jurisdicción voluntaria número 81 de 2017, entre doña Sally Franco Cortez y don Mushtaq Hussain, declarado este último en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado auto número 126 de 2017, de 16 de mayo de 2017, que se encuentra a disposición de don Mushtaq Hussain en la oficina judicial de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a don Mushtaq Hussain mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido y firmo la presente en Madrid, a 16 de mayo de 2017.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/24.728/17)

